

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Samaná, Caldas, seis (06) de mayo de dos mil veintidós (2022)

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 219

RADICADO: 2022-00083-00

Se pone en conocimiento a la parte actora del oficio NOM.- 070, remitido a este Despacho por la Secretaría de Educación del Departamento de Caldas.

NOTIFÍQUESE

ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SAMANA CALDAS
CERTIFICO

Que el auto anterior se notificó en el **ESTADO** No 61

De la presente fecha. 09-05-2022

Secretaria